

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Prosperidad
para todos

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

Bogotá D.C., Diciembre de 2014

No. 310909R DIMAR-GRUCOI

Señor Capitán de Navío
ESTEBAN URIBE ALZATE
Coordinador Grupo de Coordinación General DIMAR
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

En cumplimiento al Plan de Acción del Grupo de Control Interno para la vigencia 2014 y lo prescrito en el Decreto 2641 de 2012, artículo 5, que trata del mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones del Plan Anticorrupción a cargo de las oficinas de control interno, a continuación nos permitimos presentar los resultados.

Objetivos

- Verificar el cumplimiento de las tareas formuladas en el Plan Anticorrupción 2014.

Alcance

Cumplimiento a las tareas definidas en el Plan Anticorrupción formulado por la entidad para la presente vigencia y su plazo de ejecución.

RESULTADOS

La Dirección General Marítima, dando cumplimiento al artículo 73 de la ley 1474 de 2011, elaboró el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2014, de lo cual se pudo observar el siguiente avance a cada una de las tareas contenidas en el mismo, así:

La Dirección General Marítima estableció 81 acciones dentro del plan anticorrupción y de atención al ciudadano tendientes a mitigar los riesgos de corrupción en la entidad logrando

[Handwritten signature]



"Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo"
Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490
Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670
www.dimar.mil.co

el cumplimiento de 71.60% (Acciones totalmente finalizadas) a fecha 30 de Diciembre de 2014.

DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
Fecha Inicial	Fecha Final			
01/01/2014 08:00	26/12/2014 23:59			
Indicadores	01/ene/2014 08:00 a 30/dic/2014 09:12	01/ene/2014 08:00 a 30/dic/2014 09:12	01/ene/2014 08:00 a 30/dic/2014 09:12	01/ene/2014 08:00 a 30/dic/2014 09:12
Puntos Alcanzados	58.00	58.00		58.00
Puntos planificados	81.00	81.00		81.00
% de cumplimiento	71.60%	71.60%		71.60%
% de avance real	71.60%	71.60%		71.60%
% de avance esperado	100.00%	100.00%		100.00%

Dentro del seguimiento se observa que de 81 tareas establecidas 58 se encuentran finalizadas, 12 reportan avances parciales, se determinó que 8 pasan para la vigencia 2015, y 3 no reportan avance.

Se evidencia que 27 tareas fueron finalizadas de forma extemporánea y 31 terminaron dentro de los tiempos establecidos.

1. Grupo Coordinación General - GRUCOG

Dentro de las actividades establecidas para este grupo, se observa que el proceso ha venido trabajando en las diferentes acciones programadas logrando el cumplimiento para la presente vigencia de 18 actividades en su totalidad. Sin embargo se evidencia que en la actividad relacionada con "documentar las directrices y políticas para administrar, monitorear, actualizar, realizar el soporte y posicionar el Portal Marítimo Colombiano", se creó la Directiva Permanente 2014 (sin número), guías e instructivos, los cuales no se encuentran aprobados y es necesario actualizarlos para la firma y aprobación. Por otra parte, es pertinente incluir estos documentos dentro del Sistema de Gestión Institucional.

En relación a las actividades planeadas para ser cumplidas en el segundo semestre de 2014, se observa que no se cumplieron dentro de los tiempos establecidos y pasan para su cumplimiento en la vigencia 2015. Estas tareas son: "Documentar las etapas de recepción y devolución de trámite. Gestionar la formulación del plan para implementar el Modelo de Atención al Ciudadano. Gestionar Plan de Capacitación Portal Marítimo Colombiano - PMC en la Sede Central y unidades. Tercerizar proceso de recepción de trámites en Sede central, Buenaventura, Barranquilla, Santa Marta, Cartagena y San Andrés. Implementar la herramienta seleccionada para administrar el sistema de gestión documental".

Handwritten signature/initials



"Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo"
 Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490
 Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670
www.dimar.mil.co

2. Subdirección de Marina Mercante - SUBMERC

El proceso cumplió con 29 actividades establecidas para la vigencia 2014. Se está trabajando en la tarea de "Gestionar la puesta en marcha del módulo de asignación de peritos del SITMAR", observando que no se reportó avance para el cuarto trimestre en el SIMEC.

3. Subdirección de Desarrollo Marítimo - SUBDEMAR

Se observa que SUBDEMAR cumplió con 8 actividades en su totalidad de las cuales 4 fueron contestadas dentro de los tiempos planeados y cuatro de forma extemporánea. Por otra parte, se evidencia avance en relación a la tarea de "Gestionar la revisión, actualización y estructuración de los procedimientos, formatos, instructivos, manuales y guías del Proceso de Litorales y Áreas Marinas", pero no se logró el cumplimiento total para el segundo semestre de 2014. Al respecto, se amplió el plazo para su cumplimiento hasta 28/02/2015.

4. Subdirección Administrativa y Financiera - SUBAFIN

De acuerdo con las acciones formuladas por SUBAFIN, se cumplió con las actividades planteadas para la presente vigencia. Se observa que este proceso trabajo en la tarea de "Gestionar la revisión, actualización y estructuración de los procedimientos, formatos, instructivos, manuales y guías del Proceso de Gestión Administrativa y Financiera - Avance II Semestre" y se crearon los procedimientos de contabilidad, costeo de servicios, actualización bienes devolutivos y consumo, adquisición de bienes y servicios, ingresos y anulación de facturas logístico mantenimiento planta e instalaciones, multas, trabajos de mantenimiento correctivos a las dependencias, administración de bienes inmuebles, y su mantenimiento, sin embargo se observa que la tarea fue cumplida fuera de los tiempos planeados.

5. Grupo de Planeación - GPLAD

Se hizo seguimiento a las acciones plasmadas en el Plan Anticorrupción por el grupo de Planeación, observando que el proceso cumplió con las tareas propuestas dentro de los tiempos establecidos, sin embargo se evidencia que con la acción de "definir el inventario de procedimientos requeridos por los procesos: M2, M3, M4, M5, M6 y G5, y apoyar su documentación - Avance II Semestre", el proceso presenta avance en la tarea ya que se actualizaron y crearon 41 procedimientos de los procesos (M2, M3, M4, M5 y G5) equivalente a un 36% aproximadamente. En razón a lo anterior, la tarea continuará para su cumplimiento total en la vigencia 2015 con el fin de lograr mitigar desviaciones que puedan presentarse.

"Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo"

Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490

Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670

www.dimar.mil.co



6. Grupo Legal Marítimo - GLEMAR

Conforme al seguimiento realizado el Grupo Legal cumplió con las tareas planeadas para la vigencia 2014. Seis tareas fueron cumplidas en los tiempos y tres por fuera del tiempo planeados.

7. Grupo de Informática y Comunicaciones - GRUINCO

En el Grupo de Informática cumplió de forma extemporánea con las tareas establecidas para el primer semestre y una tarea dentro de los tiempos planeados. Por otra parte, no se evidencia avance en el SIMEC de la acción de "socializar a los funcionarios sobre las medidas implementadas de seguridad informática y verificar su aplicación - Avance II Semestre". En relación a la acción de "revisar la trazabilidad de los roles definidos como sensibles de modificación de los usuarios de cada uno de los sistemas de información de la Entidad, se evidencia avance para el segundo semestre, sin embargo, la tarea no se cumplió dentro de los tiempos planeados y no es claro el alcance (Cantidad de sistemas de información a revisar).

8. Grupo de Desarrollo Humano - GRUDHU

De conformidad con las tareas formuladas por GRUDHU, se observa avance en relación a las siguientes acciones, pero no se logró el cumplimiento total para la vigencia 2014: "Actualizar el Manual de Funciones para los cargos de la Entidad", los manuales fueron expuestos al MDN y se encuentra pendiente para la validación y aprobación. En relación a aplicar la evaluación por competencias asociado a las causas que generan corrupción - Reporte II Semestre, se observa que se tiene avance en relación a funcionarios nuevos que ingresaron a la entidad o por cambio de grado en nivel profesional y asesor y se realizó evaluación de aptitud verbal en otro idioma (ingles) para los controladores de tráfico marítimo. Adoptar e implementar el mecanismo definido para el tratamiento de denuncias internas en la Entidad.

En relación a la tarea de "Gestionar que el personal de Dimar realice el curso de inducción (Contiene temas relacionados con la rendición de cuentas, riesgos de corrupción y vocación de servicio como servidores públicos)", se observa que la tarea se encuentra sin avances en SIMEC, sin embargo se evidencia que el curso de inducción se encuentra en proceso de revisión para que entre en funcionamiento la aplicación en DIMAR.

Por último, se observa que se cumplió con ocho acciones en su totalidad para la vigencia 2014.



RECOMENDACIONES

Continuar con el desarrollo de acciones establecidas dentro del plan anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2014 con el fin de poder presentar el cierre definitivo del plan para el mes de enero de 2015, lograr el cumplimiento de las metas propuestas y poder definir estrategia para 2015.

Incluir dentro del plan Anticorrupción y de atención al ciudadano para el 2015 las tareas que no logren su cumplimiento total en el mes de enero de 2015.

Atentamente,

Asesor de Defensa Rodrigo Iván Otalora
Grupo de Control Interno

PD. Diana del Pilar Parra Roncancio
Elaboró



"Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo"

Carrera 54 No. 26-50 PBX 2 200 490

Línea anticorrupción DIMAR 01 8000 911670

www.dimar.mil.co